

Mié
18
Dic
2019

Evangelio del día

[Tercera semana de Adviento](#)

“No tengas reparo en acoger lo que viene de Dios”

Primera lectura

Lectura del libro de Jeremías 23, 5-8

Mirad que llegan días —oráculo del Señor— en que daré a David un vástagos legítimo: reinará como monarca prudente, con justicia y derecho en la tierra.

En sus días se salvará Judá, Israel habitará seguro.

Y le pondrán este nombre: «El-Señor-nuestra-justicia».

Así que llegan días —oráculo del Señor— en que ya no se dirá: «Lo juro por el Señor, que sacó a los hijos de Israel de Egipto», sino: «Lo juro por el Señor, que sacó a la casa de Israel del país del norte y de los países por donde los dispersó, y los trajo para que habitaran en su propia tierra».

Salmo de hoy

Salmo 71, 1-2. 12-13. 18-19 R/. En sus días florezca la justicia, y la paz abunde eternamente

Dios mío, confía tu juicio al rey,
tu justicia al hijo de reyes,
para que rija a tu pueblo con justicia,
a tus humildes con rectitud. R/.

Él librará al pobre que clamaba,
al afligido que no tenía protector;
él se apiadará del pobre y del indigente,
y salvará la vida de los pobres. R/.

Bendito sea el Señor, Dios de Israel,
el único que hace maravillas;
bendito por siempre su nombre glorioso;
que su gloria llene la tierra.
¡Amén, amén! R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 1, 18-24

La generación de Jesucristo fue de esta manera:

María, su madre, estaba desposada con José y, antes de vivir juntos, resultó que ella esperaba un hijo por obra del Espíritu Santo.

José, su esposo, como era justo y no quería difamarla, decidió repudiarla en privado. Pero, apenas había tomado esta resolución, se le apareció en sueños un ángel del Señor que le dijo:

«José, hijo de David, no temas acoger a María, tu mujer, porque la criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de los pecados».

Todo esto sucedió para que se cumpliese lo que habla dicho el Señor por medio del profeta:

«Mirad: la virgen concebirá y dará a luz un hijo y le pondrán por nombre Emmanuel, que significa “Dios-con-nosotros”».

Cuando José se despertó, hizo lo que le había mandado el ángel del Señor y acogió a su mujer.

Reflexión del Evangelio de hoy

Vive el Señor

Jeremías nos sitúa ante un Dios que vive, y nos dice que vendrá de la casa de David, un rey que reinará con prudencia, hará justicia y derecho en la tierra.

Muchos reyes y gobernantes han decepcionado al pueblo de Israel, pero no apagaron sus esperanzas. El rey esperado, el Mesías, es el que traerá justicia, paz y serenidad. Nos salva ahora: a nosotros también.

Ese Mesías, que vive, liberó al pueblo de Israel y lo trajo para que habitara en sus campos.

Por estas fechas, desde pequeños nos han enseñado a felicitarnos y desearnos días de paz, por una sola razón: el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Él es la paz.

Pero nuestro interior sigue marcado por temores, desolaciones y miedos beligerantes. No conseguimos, por mucho que la deseemos, la paz. La sociedad nos conduce hacia fuera de nosotros señalando un camino de consumismo y paganización de estas fechas. La Iglesia sigue conmemorando y señalando al Príncipe de la Paz.

¿Cuántas familias desean estar unidas en estos días, verse, encontrarse alrededor de una mesa? ¿Cuántas personas aún sienten el compromiso en sus vidas de mantener en pie su esperanza? ¿Sigue siendo la razón y el motivo el nacimiento del Mesías?

La fe es ya un comienzo de la esperanza. Es la manifestación de la presencia de Dios en nuestras vidas, es proclamar que Dios vive entre nosotros. Celebrar la Navidad, ya próxima, es dejar que germe en mi toda esperanza de vida y aliento para caminar desde el amor que Dios nos tiene.

No tengas reparo en acoger lo que viene de Dios

El Evangelio de Mateo nos narra la encrucijada en la que se encuentra José. Ha tomado una decisión: repudiar a María en secreto. Pero, hay algo que no se lo permite, algo en su interior le impide llevar a cabo tal decisión. José recibe la misión de acoger al Hijo que María espera, de ponerle un nombre, de cuidarlo y educarlo. "Le pondrás por nombre Jesús: porque él salvará a su pueblo de sus pecados".

José no tiene sólo una misión de acoger a María, y al niño que espera, tiene la misión de velar para que Jesús entre en la historia de la salvación como un niño pacificador y reconciliador.

José es llamado a la paternidad responsable, a que no caiga en la tentación del abandono; es llamado a ser corresponsable de la salvación de un pueblo, que va a ser guiado por su hijo.

Muchas veces, encontramos en nuestro camino historias de abandono: mujeres desamparadas a la suerte de su embarazo. Adolescentes que armadas de valor quieren seguir el curso de su embarazo. Necesitadas de ayuda, orientación, y comprensión. Nadie sabe qué misión puede cumplir su hijo en esta vida. Como María, habrá que esperar el tiempo de la gestación, la educación y el crecimiento para poder comprender algo de su misterio.

Sin embargo, colmamos nuestros días de miedo, de negación, de abandono, de interrupciones, de muerte. Abandonamos la esperanza por miedo, abandonamos la fe y la vida de nuestros hijos por egoísmo, abandonamos la responsabilidad por no comprender el sacrificio, abandonamos la capacidad de fortaleza y sacrificio que la vida nos propone.

Por eso, minimizamos la importancia de la vida, ajustamos nuestras leyes para que el aborto sea una opción justificada legalmente, hablamos de embarazos no deseados y de falta de madurez para emprender el camino de acoger una vida. ¿Y si con ellos estamos negando la salvación del mundo? ¿No estaremos negando la esperanza de un pueblo? Ponemos demasiados reparos a la vida.

Oremos por cuantas mujeres se encuentran embarazadas, para que comprendan que dejar paso a la vida que acontece es abrir la vida a la esperanza de un pueblo. Oremos por cuantos hombres huyen del sacrificio, y abandonan a sus mujeres a una suerte incierta. La misión de acoger al hijo es también la misión de ofrecer la paz y la reconciliación debida.



Fray Alexis González de León O.P.
Convento de San Pablo y San Gregorio (Valladolid)